



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, martes 31 de marzo de 2015, a las once horas, en las oficinas de la compañía "**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**", ubicadas en las calles Jorge Drom N39-44 y Av. Alfonso Pereira, Edificio Centro de Oficinas Iñaquito I, Oficina 601, Sexto Piso, de ésta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **Edgar Salas León**, propietario de 7.554.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
2. **Ramiro Galarza Andrade**, propietario de 1.196.050 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas; y,
3. **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO**, propietaria de 3.839.950 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Ramiro Galarza Andrade.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado.

Sobre la base del artículo 118 literal c) de la Ley de Compañías y 119 Ibídem, los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General y Ordinaria de Accionistas. Para tal efecto actúa como Presidente de ésta Junta el Señor Ramiro Galarza Andrade y como secretaria Ad-Hoc la señora abogada María Cristina Hinojosa Páez, quien ordena se proceda a dar lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Comisario
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre actividades de la compañía por el período de 2014.
4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa



5. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2014.
6. Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Resultado Integral de la Compañía y resultado del ejercicio económico del año 2014..
7. Conocimiento y resolución Reparto y distribución de Utilidades

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Economista Ramiro Galarza Andrade y Actúa como Secretario el señor Edgar Salas León, en su calidad de Gerente General. El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto y orden del día.

1. Designación y resolución sobre Comisario.-

El socio Ramiro Galarza propone que sea ratificado en el cargo el Dr. Christian Valenzuela como Comisario. La propuesta es aceptada por unanimidad por los socios asistentes, por lo que se lo elige para el cargo.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.-

Se solicita a Secretaría se de lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta, y se dispone que una copia se archive en el Libro de expediente de Actas.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General sobre las actividades de la compañía por el período de 2014.-

Por Secretaría y a pedido del Presidente, se da lectura al informe del Gerente General, el cual es aprobado por el socio y se dispone a que una copia se archive en el Libro de Expedientes de Actas. De conformidad con el artículo 124 de la Ley de Compañías.

4. Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.-

Por Secretaría se pone en conocimiento de los accionistas en Informe de Auditoría Externa correspondiente al año 2014, presentado por la firma VS& P Auditum S.A; el cual de manera unánime fue aprobado por los accionistas, en todas sus partes y se dispone que una copia se archive en el Libro de Expediente de Actas.

5. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014

A continuación se pone a conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el estado de situación financiera, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo de la compañía por el ejercicio económico del año 2014. Luego de deliberar sobre el mismo, los mismos son aprobados por unanimidad de la Junta.



6. Conocimiento y aprobación sobre el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía y el resultado del ejercicio económico del año 2014.-

Se pone en conocimiento de los accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias y el resultado del ejercicio económico del año 2014, el cual es merecedor de la aprobación unánime, por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

7. Conocimiento y resolución Reparto y distribución de Utilidades

El accionista Edgar Salas León toma la palabra y manifiesta que por el período de 2014 no existen utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del presente documento, una vez elaborada, es leída íntegramente en presencia de los accionistas, quienes la aprueban unánimemente, y para constancia de ello, la suscriben. Se levanta la sesión, siendo las 12h25.

**Sr. Ramiro Galarza Andrade
Presidente**

**Sr. Edgar Salas León
Accionista**

**Sr. Ramiro Galarza Andrade
Por Ecuatoriana de Servicios,
Inmobiliaria y Construcción
ESEICO S.A.
Accionista**

**Abg. Cristina Hinojosa
Secretaria Ad- Hoc**